



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato trámite de documento para pago DIGSA

MDN-COGFM-PROEF-IN-DIGSA-FU 95.1-52

Proceso Ejecución Financiera

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:

BOGOTÁ D.C. 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

TRÁMITE N°:

274.1

CANCELADO A:

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

IDENTIFICACIÓN:
No. DE DOCUMENTO
SOPORTE:

900.092.385-9

E-MAIL:

unecorp@tigo.com.co

TELÉFONO:

Orden de Compra 106040

DIRECCIÓN:

Carrera 48 # 20-45

(605)5153382

NUMERO REGISTROS SIF		CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	5423	ADQUISICIÓN DEL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020* Factura No BSPU3012323 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023	\$9.418.969,00		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22323				
CUENTA POR PAGAR:	276423	ENDOSO:			
OBLIGACIÓN:	327723	No. CUENTA BANCARIA: 379038235			
ORDEN DE PAGO:	(3945)	TIPO DE CUENTA: AHORROS			
FECHA DE PAGO:	15.M.23	BANCO: BANCO DE BOGOTÁ S. A.			
	394504223	SALDO MENOS ESTE TRÁMITE: \$38.552.725,00			
		Elaboró: TASSY J. ROMERO GOMEZ Auxiliar de Apoyo Cuentas por Pagar	Revisó: YURY ANDREA ORJUELA ROJAS Jefe de Área Cuentas por Pagar		
		Aprobó: CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE Subdirector Administrativo y Financiero			
NUMERO REGISTROS SAP		PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDITO SAP:		RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	3700094071	A-02-02-02-008-004	16	2023	\$9.418.969,00
COMPROMISO:					
PEDIDO:	3500397946	FIRMA PRESUPUESTO	FIRMA CUENTAS POR PAGAR		
ENTRADA DE BIENES:		LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	5003235962	RTE FUENTE: ☐			
OBLIGACION:	5100001710	RTE ICA: ☐			
COMPROBANTE EGRESO:		RTE IVA: ☐			
		OTROS DESCUENTOS: ☐			
		☐			
		☐			
		NETO A GIRAR: 9.418.969.			
		FIRMA TESORERIA			
		FIRMA CONTABILIDAD			
		TESORERIA			
		FIRMA TESORERIA			



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

Formato lista de chequeo para la recepción y trámite de pago - contratos de adquisición de bienes y servicios DIGSA
MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-50
Proceso: Ejecución financiera.

INFORMACIÓN GENERAL									
Requisitos Generales (Incluir todos los documentos en este orden)									
No.	Requisitos	Cuentas por pagar			Contabilidad			Tesorería	
		SI	N/A		SI	N/A		SI	N/A
1	Formato "Trámite de Documento para Pago".	X			X				
2	Contrato electrónico, Acuerdo Marco, Orden de Compra y Convenio								
3	Poliza(s) y aprobación de póliza (s)								
4	Modificatorios								
5	Certificación bancaria del proveedor (Física para el Primer pago).								
6	Registro Presupuestal (Físico para el Primer pago Tienda Virtual)								
7	Registro Único Tributario (Físico Primer pago para tienda virtual)								
8	Cámara de Comercio (Física para el Primer pago).								
9	Planilla de Aportes de Seguridad social, Salud, pensión y riesgos laborales								
10	Certificado revisor fiscal o representante legal de aportes parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.								
11	Formato Informe para Trámite a Pago – Control Financiero y Actividades recibidas DIGSA								
12	Informe Auditoria (Cuentas Médicas).								
13	Factura o documento Equivalente.								
14	Entrada de almacén (Original).								
15	Cuenta por pagar debidamente firmada (CXP SIIF)								
REGISTRO EN SISTEMAS DE INFORMACION									
A	Registro SAP: Pedido y aceptación (Cuentas por Pagar)								
B	Registro SAP: Miro (Contabilidad)								
C	Registro SAP: Comprobante de egreso (Tesorería)								

Nota 1: Cada área realizará la verificación documental consignada en esta lista de chequeo; la verificación de la documentación física se marcará con una "X" y la documentación de verificación en forma digital o virtual se diligenciará con la palabra "SECOPII".

Nota 2: Los documentos indicados en la presente Lista de chequeo, no excluyen la posibilidad de exigir otros documentos por parte de las diferentes áreas. Lo anterior dependiendo de las obligaciones legales, contractuales y demás soportes que se requieran.

16. OBSERVACIONES:

Cuentas por pagar	No. De Trámite
	274.1
Contabilidad:	
Tesorería:	

Corregir en el informe de actividades 1)valor pagado en historial de pagos 2)Estados financieros saldo del contrato/(CORREGIDO//

17. FECHA DE REVISIÓN

(dd-mm-año)	09/11/2023
(dd-mm-año)	10-11-2023
(dd-mm-año)	10.11.2023

18. NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ

Cuentas por pagar:	DEISY J ROMERO GOMEZ
Contabilidad:	Sy Medina Garcia Jose
Tesorería:	Alison Moropon

19. FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REVISÓ

Cuentas por pagar:	
Contabilidad:	
Tesorería:	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2023-10-13, 12:24:21 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud octubre de 2023
Empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA
NIT NI 900092385
Código Sucursal (Nombre) 003 (NOMINA QUINCENAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla 66380519
Tipo de Planilla E
Número Transacción Bancaria/ CUS 217581055
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 1.561.085.900
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	84	\$ 98.024.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	185	\$ 199.144.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	555	\$ 556.522.600	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	37	\$ 30.110.300	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	25	\$ 30.310.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	45	\$ 11.676.600	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 113.800	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	59	\$ 24.361.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	9	\$ 2.860.700	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	41	\$ 11.364.300	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	4	\$ 2.335.800	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	6	\$ 1.079.900	\$ 0
N890904996	EAS016	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN SERVIC	57	\$ 18.654.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	76	\$ 17.258.500	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	13	\$ 1.885.000	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	\$ 290.000	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	3	\$ 547.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	626	\$ 223.007.000	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 145.000	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 145.000	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	3	\$ 410.600	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	2	\$ 290.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	23	\$ 11.335.100	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	1	\$ 126.900	\$ 0
N891600091	CCFC20	EPS-S COMPEN CHOCO	1	\$ 145.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	949	\$ 55.927.000	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	18	\$ 3.429.500	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	24	\$ 5.748.100	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	1	\$ 184.400	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	472	\$ 121.065.600	\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	3	\$ 322.700	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	38	\$ 7.448.800	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	1	\$ 154.200	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	91	\$ 25.382.900	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	27	\$ 6.226.800	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	185	\$ 31.864.800	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	5	\$ 1.209.000	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	23	\$ 4.456.300	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	81	\$ 22.209.500	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	81	\$ 33.311.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.561.085.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.561.085.900





**Building a better
working world**

MA-2023-2906

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., NIT 900.092.385-9, así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de 6 meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2023 de las subcuentas auxiliares 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social salud", 242532 "Aportes ICBF, SENA, Cajas compensación", 242520 "Aporte riesgos profesionales", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi trabajo solo consistió exclusivamente en realizar procedimientos de verificación y cruce de saldos con los registros contables a la fecha de corte mencionada, así como la inspección aleatoria de documentos.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JUAN ESTEBAN
TAMAYO LAVERDE

Firmado digitalmente
por JUAN ESTEBAN
TAMAYO LAVERDE
Fecha: 2023.10.27
17:47:26 -05'00'

Juan Esteban Tamayo Laverde
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional TP 163391-T,
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
27 de octubre de 2023

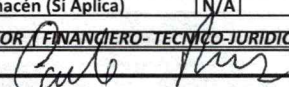
Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

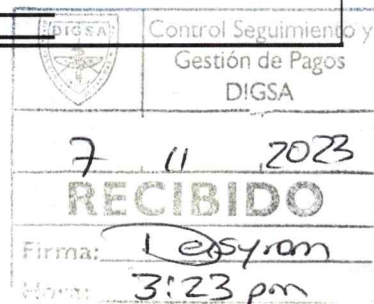
Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA		F-A1:189 Formato Informe para Trámite de pago - Control financiero- Actividades recibidas DIGSA.		
			MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70		
			Proceso Ejecución Financiera		
FECHA DEL INFORME			7-nov.-23		
INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA					
NÚMERO:	Orden 106040				
CONTRATISTA :	UNE EPM TELECOMUNICACIONES				
NIT :	900092385				
CORREO DEL CONTRATISTA:	atencioncce@tigo.com.co				
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	RAFAEL HIGUA GARAVITO				
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE <u>ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020</u>				
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de los Servicios de Conectividad una vez estos hayan sido prestados. Un Servicio de Conectividad es efectivamente prestado cuando está a disposición de la Entidad Compradora. El servicio de instalación tiene un único cobro el cual lo realizará el Proveedor en la factura siguiente una vez haya sido prestado. Para los servicios de instalación no aplican los descuentos por ANS. El incumplimiento de los términos de instalación acordados entre la Entidad Compradora y el PROVEEDOR será tratado de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 18. El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra del Servicio de Conectividad, cuando cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al pago de la factura. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el Servicio de Conectividad prestado, cumpliendo el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. El Proveedor puede abstenerse de prestar el Servicio de Conectividad si la Entidad Compradora se encuentra en mora con el Proveedor por otra Orden de Compra del Acuerdo Marco hasta que la Entidad Compradora pague las facturas pendientes. Cuando el Proveedor se vea obligado a suspender la prestación del servicio por la mora en el pago por parte de la entidad compradora, no dará lugar al inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento. Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Las no conformidades en los ANS en los términos definidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones generan (i) descuentos a favor de la Entidad Compradora sobre el valor del Servicio de Conectividad afectado por las no conformidades o (ii) compensaciones a favor de la Entidad Compradora. El porcentaje de descuento y las compensaciones aplicables están definidos en el Anexo 1 del Pliego de Condiciones. La Entidad Compradora solo podrá aplicar alguna de las dos alternativas, descuentos o compensaciones. Los descuentos aplican en la factura del respectivo mes vencido y la Entidad Compradora puede utilizar el dinero descontado en la adquisición o adición de Servicios de Conectividad. Al calcularse estos descuentos o compensaciones mensualmente su valor acumulado en ningún momento podrá superar el valor mensual de los servicios afectados. En este mismo sentido los descuentos o compensaciones se efectuarán mensualmente por lo que no podrán ser acumulados y sumados a periodos diferentes a los del mes en el que se dieron las fallas que dieron su origen. Si una vez colocada la Orden de Compra el Proveedor o la Entidad Compradora advierten que esta última incurrió en errores u omisiones en la Solicitud de Cotización, el Proveedor de la Orden de Compra podrá ajustar el valor de las pólizas y la Entidad Compradora debe verificar y modificar el valor de la Orden de Compra. La Entidad Compradora deberá efectuar el pago en los términos descritos en la presente cláusula o garantizar el pago de los intereses moratorios que se causen por el retardo en el cumplimiento de la obligación de pago. El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitario, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.				
MODIFICATORIO No :	N/A				
CONCEPTO MODIFICACIÓN No :	N/A				
PLAZO EJECUCION Y/O (PRORROGA):	10/03/2023 A 25/12/2023				
VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA					
VALOR INICIAL:	\$	94.552.164,00			
ADICIÓN:		N/A			
REDUCCIÓN:		N/A			
VALOR TOTAL :	\$	94.552.164,00			
INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS					
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700094071				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	22323	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:	5423		
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO BOGOTA				
NÚMERO DE CUENTA :	379038235				
TIPO DE CUENTA:	AHORRO				
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL					
PLATAFORMA:	SECOP II	TIENDA VIRTUAL	☒		
APORTES PARAFISCALES					
NÚMERO DE PLANILLA :	66380519	PERIODO SALUD:	oct.-23		
FECHA DE PAGO :	13/10/2023	PERIODO PENSIÓN:	sep.-23		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	JUAN ESTEBAN TAMAYO LAVERDE	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	27/10/2023		
FACTURAS O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO					
FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
1/11/2023	24-oct.-23	BSPU3012323	\$ 9.418.969,00	-	\$ 9.418.969,00

		TOTAL A PAGAR		\$	9.418.969,00
RECURSO 10					
RECURSO 16	\$	9.418.969,00			
RECURSO 11		\$ 0,00			
RECURSO 54		\$ 0,00			
TOTAL A PAGAR		\$ 9.418.969,00			
ENTRADA ALMACEN					
		SI		NO	x
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA		Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A
HISTORIAL DE PAGOS					
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR	
\$ 94.552.164,00	175086323	13/06/2023	\$ 1.326.084	\$	93.226.080,00
	175088423	13/06/2023	\$ 7.516.516	\$	85.709.564,00
	228597423	19/07/2023	\$ 6.238.099	\$	79.471.465,00
	265424523	15/08/2023	\$ 11.939.503	\$	67.531.962,00
	345045023	10/10/2023	\$ 19.560.268	\$	47.971.694,00
		TOTAL	\$ 46.580.470	\$	47.971.694,00
OBSERVACIONES					
ESTADO FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO:					\$ 94.552.164
VALOR PAGADO:					\$ 46.580.470
VALOR A PAGAR:					\$ 9.418.969
SALDO DEL CONTRATO:					\$ 38.552.725
RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO					
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	1. Mantuvo las condiciones exigidas de plan de continuidad de negocio, personal certificado, monitoreo y disponibilidad para los Servicios de Conectividad requeridos por la Entidad Compradora 2. Mantuvo la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. 3. Publico las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano 4. Remitió a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. 5. Colaboro con las Entidad Compradora y sus demás Proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Conectividad y la resolución de Fallas e Interrupciones. 6. Mantuvo las condiciones exigidas de calidad y disponibilidad para los Servicios de Conectividad requeridos por la Entidad Compradora				
ACTIVIDADES REALIZADAS:	1. Se presto el servicio de conectividad de canales e internet de la orden de compra No ORD 106040-DIGSA-2023. 2. Se tramita el pago correspondiente al mes de septiembre 2023 3. Se realizo el reporte de novedades presentadas en la conectividad de internet, el proveedor soluciono las fallas en cuanto al reestablecimiento del servicio				
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO			DE MÁS PAGOS	
	A)	Certificación Bancaria < 30 días	N/A	A)	Planilla de aportes vigente
	B)	Formulario RUT vigencia actual	N/A	B)	Certificado Revisor Fiscal
	C)	Cámara de comercio < 30 días	N/A	C)	Factura o Documento Equivalente
	D)	Planilla de aportes vigente	N/A	D)	Entrada de almacén (Si Aplica)
	E)	Certificado Revisor Fiscal	N/A		
	F)	Factura o Documento Equivalente	N/A		
	G)	Anexo Tecnico o Convenio (Si Aplica)	N/A		
	H)	Entrada de almacén (Si Aplica)	N/A		
ANEXOS:	Resolucion supervision				
SUPERVISOR (FINANCIERO- TECNICO-JURIDICO)					
FIRMA SUPERVISOR					
NOMBRES Y APELLIDOS	TASD CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ DELGADO				
EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No.106040 -DIGSA-2023				



DIRECCIÓN:
MUNICIPIO:
CONTACTO:

AC 26 69 55 TRR 3 P 4
BOGOTA / Bogota D.C.



CLIENTE:
CC/NIT:
RESPONSABLE DE PAGO:
DESTINATARIO DE MERCANCIA:

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
830039670-5
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA

Factura electrónica de venta :
Fecha de Factura :
Moneda:
Condición de pago:

BSPU3012323
2023-10-24 08:14:59-05:00
COP
Pago a 30 D?as



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Dígitelo el siguiente referente en caso de pago electrónico
3012323-42

FECHA LIMITE DE PAGO
DÍA MES AÑO
22 11 2023

700

Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	VR. UNIT	DCTO	SUBTOTAL	%IVA	IVA
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	704,200.00	0.00	704,200.00	19.00	133,798.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	588,200.00	0.00	588,200.00	19.00	111,758.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	515,400.00	0.00	515,400.00	19.00	97,926.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	704,200.00	0.00	704,200.00	19.00	133,798.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	515,400.00	0.00	515,400.00	19.00	97,926.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	558,900.00	0.00	558,900.00	19.00	106,191.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	397,900.00	0.00	397,900.00	19.00	75,601.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	1,262,000.00	0.00	1,262,000.00	19.00	239,780.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	1,443,400.00	0.00	1,443,400.00	19.00	274,246.00
Enlaces de Conectividad Terrestre -	1	UN	1,225,500.00	0.00	1,225,500.00	19.00	232,845.00

Pedido N°: 0000668464
Contrato: 830039670
Observaciones: -
#\$15-01-11-000;OC106040 de
2023;Cristian.rodriguez@sanidad.mil.co#\$ Servicios
correspondientes a Enlaces de Conectividad Terrestre -Enlaces
Dedicados de Septiembre 2023
Ejec de contacto: Laura Rocio Martinez Blanco

Total Valor Bruto\$	7,915,100.00
Total Descuento \$	0.00
Sub Total \$	9,418,969.00
IVA Total \$	1,503,869.00
Impuesto al consumo \$	0.00
Retenciones Industria y Comercio \$	0.00
Retención en la Fuente \$	0.00
Estampillas Total \$	0.00
Impuesto de Timbre \$	0.00
Descuento Anticipo \$	0.00

Total a Pagar \$ 9,418,969.00

El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - (UNE)

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / cra 16 11 A sur 100 código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No. 18764032651771 del 04 de Agosto de 2022 al 04 de Febrero de 2024, de la 3006464 a la 3999999. Factura electrónica de venta N°: BSPU3012323

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITA
CC/NIT: 830039670-5
Factura electrónica de venta: BSPU3012323
Fecha de pago oportuno: 2023-11-22

700

Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

Total \$ 9,418,969.00

FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES



(415)7707316037005(8020)0301232342(3900)09418969(96)20231122

PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y valor.

CUFE: 79d743f692d784245bba4988824f5cd87413f15240b3afdaa83fc223a631b620a03780868683c0b97596bdc6688610e

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web con tu tarjeta crédito o débito. Ingresa ya:



Puntos de pago presenciales

Bancos y cooperativas: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itau, Banco GNB, Sudameris, Banco Popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopesa, CFA y Occidente

Almacenes de cadena: Carulla, Lixito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art

Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuete, Puntored, Reval, Apostar, Edeq, JUPITA y Empresa Energía de Pereira

Consulta más puntos de pago en: tigo.com/puntosdepago

Tiendas más cercanas

Miguel de Aguinaga Cr 52 # 53 - 35, C.P. 50010 • Premium Plaza Cl 29 # 49g-10 Local 1107 Y 1110 Torre Sur Piso 1 C.P. 50011

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

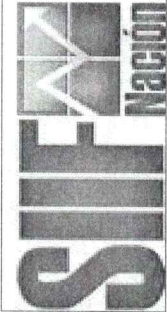
- Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de estos, además de la generación de intereses por mora y el posible reporte a centrales de riesgo
- Si tienes una queja con tu factura realízalo antes de la fecha de pago y solo cancela los valores facturados que no sean objeto de reclamación
- Conoce el detalle de tus llamadas locales ingresando a mi cuenta tigo.com.co
- UNE TELCO: operador autorizado para la prestación del servicio de televisión por suscripción

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118 desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat Tigo con chat - Facebook con TigoCol y tiendas Tigo

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165, Carrera 13 No. 27-00, Código postal 110311, Bogotá D.C. Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de tus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.



Cuenta por pagar – Comprobante.

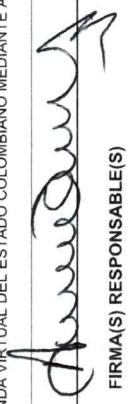
Usuario Solicitante: Mhdjromero DEISY JASBLEYDI ROMERO GOMEZ
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 9/11/2023 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR									
Número:	276423	Fecha Registro:	2023-11-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	22323	Nro. Cdp:	5423	
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Antes del Iva:	7.915.100,00	Valor Iva:		1.503.869,00	Valor Total:	9.418.969,00	Valor Total Moneda Original:	0,00	
Identificación:	900092385	Razón Social:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TERCERO					

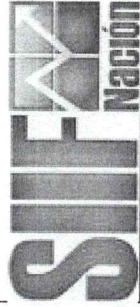
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	BSPU3012323	Tipo:	FACTURA
		Fecha:	2023-10-24

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCENEG-248-AMP-2020 * Factura No BSPU3012323 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023
----------	---


FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. Yury Andrea Orjuela Rojas
Lider Cuentas por pagar
DIGSA



Obligación Presupuestal Comprobante

Mi-Jamedina
15-01-11-000
DGSM - GESTION GENERAL

Jose Antonio Medina Garcia
15-01-11-000
DGSM - GESTION GENERAL

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	327723	Fecha Registro:	2023-11-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No				
Valor Inicial:	9.418.969,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	0,00			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	0,00			
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	9.418.969,00	1.503.869,00			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	727337		
Identificacion:	900092385	Razon Social:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TERCERO					
Numero:	379038235	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	CUENTA BANCARIA					
Numero:	276423	Identificacion:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	CAJA MENOR					
Numero:	FRA BSPU3012323	Fecha:	2023-11-10	DOCUMENTO SOPORTE					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
101 SUBDIRECCION TECNICA	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	05-NINGUNO	9.418.969,00	0,00	9.418.969,00
Objeto:							CAUSACION Y PAGO DE ADQUISICION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No CGENEG-248-AMP-2020 PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023		
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2023-11-10		Generada		9.418.969,00	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	394504223	Fecha Registro:	2023-11-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	327723	Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2023-11-15	Código de Referencia:		04500076200394504223	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:				
Valor Bruto:	9.418.969,00	Valor Deducciones:			Valor Neto:	0,00	9.418.969,00	Saldo x Pagar:			
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra		Valor MBC				
REINTEGROS											
Números		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:						
Bruto Reintegrado Pesos:		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:						
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	900092385	Razón Social:		UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			Medio de Pago:		Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Número:	379038235	Banco:		BANCO DE BOGOTA S. A.			Tipo:	Ahorro	Estado:		Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	tramite 274.1		Tipo:	ORDEN DE PAGO		Fecha:	2023-11-10

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
					PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION													
LINEAS DE PAGO VINCULADA													
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO		
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF			2023-11-10		9.418.969,00		05 NINGUNO		Pagada		

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Gloria Marcela Mojica Brán
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO MAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA